



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica; 30, fracción IV Bis, Inciso c; fracción V, y 30-2 del Reglamento Orgánico, el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, en la Sesión CUA-83-13 celebrada el 28 de junio de 2013, acordó emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES PARA EL PERIODO 2013-2017.

Modalidades de Auscultación.

- I. La Oficina Técnica del Consejo Académico se encargará de publicar el *Curriculum vitae* y el programa de trabajo de los integrantes de la terna para la Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a partir del 1° de julio de 2013.
- II. La Comisión encargada de organizar y coordinar la auscultación quedó integrada como sigue (en orden alfabético, por primer apellido):

Dr. Roberto Bernal Jaquez
Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra
Sr. César Calderón Zacarías
Sr. Renato Escalante Ochoa
Dra. Margarita Espinosa Meneses
Srita. Adriana Guarneros Hernández
Dr. Alejandro Mercado Celis
Dr. Luis Rodríguez Morales
Dr. Edgar Vázquez Contreras

1. La presentación, por parte de los candidatos, de su programa de trabajo a los miembros del Consejo Académico y al resto de la comunidad universitaria, se llevará a cabo **el viernes 5 de julio de 2013**, a partir de las **10:00 horas** en el 8º piso de la sede Baja california 200.
 - Las presentaciones se realizarán en orden alfabético por primer apellido.
 - Cada integrante de la terna dispondrá de **15 minutos** para la presentación de su programa de trabajo y de **15 minutos** para responder preguntas.
 - Las preguntas se harán por escrito y serán leídas por un miembro de la Comisión.

2. La auscultación cuantitativa a la comunidad universitaria, que se realizará a través de una votación universal, directa y secreta, se llevará a cabo **el 8 de julio de 2013 de las 10:00 a las 14:00 horas**, conforme a lo siguiente:

Sede	Lugar
Artificios 40	Planta Baja
Baja California 200	Segundo Piso
Constituyentes 1054	Planta Baja

Para participar en la auscultación cuantitativa será requisito presentar una identificación (IFE, pasaporte o credencial de la UAM) y aparecer en el padrón electoral.

En caso de no aparecer en las listas del sector correspondiente, se podrá incorporar a las mismas, siempre y cuando, se presente la constancia correspondiente.

La votación se recabará por sector, conforme a lo siguiente:

En la Sede Baja California 200:

- El personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Los trabajadores administrativos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

En las sedes Artificios 40 y Constituyentes 1054:

- El personal académico de las otras divisiones de la Unidad.
- Los alumnos de las otras divisiones de la Unidad.
- Los demás trabajadores administrativos de la Unidad.

Al cierre de la auscultación cuantitativa se publicarán los resultados obtenidos.

3. Se recibirán comunicaciones por escrito de los miembros de la comunidad universitaria, donde se manifiesten en forma individual o en grupo con el objeto de que expresen su opinión acerca de los candidatos y de sus programas de trabajo.

Las comunicaciones escritas se recibirán **del 1 al 9 de julio de 2013, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas**, en la Oficina Técnica del Consejo Académico, ubicada en la sede Constituyentes número 647 o vía electrónica a la dirección mjaim@correo.cua.uam.mx. Las comunicaciones deberán referirse, a través de razonamientos fundados, a la competencia académica, profesional y

administrativa de los candidatos; y se enviarán de manera electrónica a los miembros del Consejo Académico conforme se reciban.

- III. La Comisión, a más tardar **el 10 de julio de 2013**, enviará un informe al Consejo Académico en el que se indique el desarrollo y los resultados del proceso de auscultación.
- IV. La entrevista con los candidatos se llevará a cabo en una Sesión del Consejo Académico convocada para tal efecto **el 8 de julio de 2013**.
- V. Los representantes de los alumnos, del personal académico y de los trabajadores administrativos deberán consultar a sus representados e informar al Consejo Académico por escrito (vía electrónica) a la dirección mjaimenes@correo.cua.uam.mx el resultado a más tardar **el 10 de julio de 2013**. Esto en los términos de lo señalado en el artículo 30, fracción IV Bis, inciso c y V del Reglamento Orgánico.
- VI. La discusión sobre los puntos de vista, trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos, así como los resultados de la auscultación, se llevará a cabo en una Sesión del Consejo Académico convocada para tal efecto **el 11 de julio de 2013**.
- VII. La designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades se llevará a cabo en la Sesión del Consejo Académico convocada para tal efecto **el 11 de julio de 2013**.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**

Consejo Académico

Calendario para instrumentar el proceso para designar al Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017.

Difusión en el sitio web de la Unidad Cuajimalpa del <i>Curriculum vitae</i> y el programa de trabajo de los integrantes de la terna.	1° de julio de 2013.
Presentación del Programa de Trabajo a los miembros del Consejo Académico y al resto de la comunidad universitaria.	5 de julio de 2013 a las 10:00 horas en el 8º. Piso de la sede Baja California 200
Recepción de las comunicaciones escritas en la Oficina Técnica del Consejo Académico.	Del 1° al 9 de julio de 2013, de 10:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas.
Envío a los miembros del Consejo Académico de las comunicaciones recibidas.	Conforme se reciban.
Auscultación cuantitativa.	8 de julio de 2013 de las 10:00 a las 14:00 horas, en: Artificios 40, Planta Baja Baja California 200, Segundo Piso Constituyentes 1054, Planta Baja
Publicación de resultados.	8 de julio de 2013, al concluir la auscultación cuantitativa.
Sesión de Consejo Académico para entrevista con los candidatos.	8 de julio de 2013.
Informar por escrito (vía electrónica) el resultado de la consulta que llevaron a cabo los representantes con sus representados.	10 de julio de 2013.
Sesión de Consejo Académico para la discusión de los puntos de vista y trayectoria académica de los candidatos y resultados de la auscultación.	11 de julio de 2013.
Sesión de Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.	11 de julio de 2013.